

A V I S O
MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
EXCLUSIÓN EN EL MAB DE LAS ACCIONES DE
“TACOROR, S.I.C.A.V., S.A.”

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, **TACOROR, S.I.C.A.V., S.A.**, C.I.F. **A-82145392**, código S0383, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria celebrada el 29 de julio de 2016, de **Disolución y Liquidación** de la Sociedad, todo ello elevado a escritura pública de fecha 1 de agosto de 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 16 de septiembre de 2016 y dada de baja en el Registro de Sociedades de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por Resolución de 9 de septiembre de 2016.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a excluir en sus sistemas 321.311 acciones representativas del capital en circulación, de 6,99 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código valor ES0114519038, con efectos del día 27 de septiembre de 2016.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de septiembre de 2016.

El Director Gerente